

# Proceso de integración europea

Trabajo Final de Grado de Historia

---

Wilhelmina Coll Revuelta

Tutor: Dr. Joan Villarroya Font

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**

29 de Mayo de 2013



---

**B** Universitat de Barcelona

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>2. Estado de la cuestión</b> .....	<b>4</b>
PIERRE GERBET (1918-2009) .....	5
ALAN S. MILWARD (1935- 2010) .....	13
DESMOND DINAN (1957-) .....	19
<b>3. Conclusiones</b> .....	<b>25</b>
<b>4. Bibliografía</b> .....	<b>29</b>
Webgrafía.....	29

## 1. Introducción

El final de la Segunda Guerra Mundial supuso el inicio de un nuevo período conflictivo conocido como la Guerra Fría y caracterizado por el fantasma de la amenaza atómica. En un mundo bipolar, controlado por los Estados Unidos y la Unión Soviética, la Europa destruida por la guerra había perdido la hegemonía político-económica y su situación geográfica la dejaba en el centro de la inminente lucha entre Capitalismo y Comunismo. Como consecuencia, el continente europeo se dividió, los estados del Este pasaron a formar parte de la zona de influencia soviética, mientras que los estados de Occidente quedarían bajo la influencia norteamericana.

En ese contexto, los Estados Unidos aprobaron una serie de medidas, como el Plan Marshall, con el objetivo de contener la expansión del Comunismo, además de recuperar a sus socios europeos, es decir, a los estados de la Europa Occidental consumidores de sus productos industriales (AZCONA, 2005, p. 75-77). No obstante, entre las condiciones para beneficiarse de dichas ayudas, destaca el compromiso para el desarrollo de la unión de los estados de la Europa Occidental ya que la histórica competitividad política y económica entre los estados-nación desencadenaba en conflictos bélicos y en los dos últimos casos —es decir, Primera y Segunda Guerra Mundial— el ejército norteamericano se había visto obligado a participar.

Posteriormente, una élite europea, política e intelectual se agrupó en diferentes organizaciones y movimientos a favor de la federalización, cooperación y unificación europea. La popularización de dichos movimientos y organizaciones se plasmó en 1949 con la creación de una institución —el Consejo de Europa— con el apoyo de los gobiernos de Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Italia, Gran Bretaña, Dinamarca, Noruega, Suecia e Irlanda. No obstante, el Consejo de Europa carecería

por completo de cualquier poder de decisión política (MORATA, 2005, p. 15-17).

Por otra parte, el incremento de las tensiones entre Estados Unidos y la Unión Soviética acrecentaron el interés norteamericano por integrar la República Federal Alemana y así recuperar su potencial industrial entre los estados occidentales. La suma de movimientos europeístas, los intereses norteamericanos y la necesidad de reconstrucción de los estados y mercados europeos fueron algunos de las claves que dieron paso al desarrollo de un proceso de integración europea a partir de 1950 y que culminaría con la firma del Tratado de la Unión Europea de Maastricht en 1992. Sin embargo, el resultado institucional y político asentados en el desarrollo de la Comunidad Económica Europea distaban de forma significativa del objetivo teórico inicial para la unificación política de los estados-nación miembro. En resumen, a pesar de la cesión de parcelas de soberanía nacional a instituciones supranacionales, tales acontecimientos no derivaron en una integración política, económica y social homogénea dado que dicho proceso carecía del apoyo del conjunto de la ciudadanía capaz de presionar la voluntad política gubernamental.

## 2. Estado de la cuestión

Teniendo en cuenta la limitación en la extensión del presente trabajo, la autora ha decidido ceñirse al estudio del tema a través de la lectura de tres autores —PIERRE GERBET, ALAN MILWARD y DESMOND DINAN— y cuya interpretación historiográfica es totalmente opuesta en el caso de GERBET y MILWARD, mientras que DINAN representaría la postura conciliadora aunque más próxima a las tesis de MILWARD. Asimismo, cabe destacar la importancia del cambio de discurso de dichos autores al tomar en consideración su nacionalidad, experiencia vital así como la fecha de publicación de sus libros —1983, 1994 y 1999— a fin de comprender la contraposición de su visión historiográfica.

## PIERRE GERBET (1918-2009)

PIERRE GERBET es el ejemplo de la interpretación historiográfica tradicional del proceso desde la óptica federalista francesa, tanto por la fecha de publicación de su obra<sup>1</sup>, i.e. una década antes de la firma del Tratado de la Unión Europea de Maastricht, así como la nacionalidad francesa del autor y su participación previa, aunque secundaria, en la defensa y organización del federalismo europeo<sup>2</sup>.

En los primeros capítulos<sup>3</sup>, el historiador hace una síntesis del conjunto de precedentes que confluyeron en el proceso de integración a lo largo de la Historia de Europa en los ámbitos de la tradición, la cultura, los valores, el pensamiento y las políticas. Entre dichos precedentes, destacarían el Cristianismo, el Imperio Carolingio, el feudalismo, las cruzadas, el latín como lengua de cultura —que más adelante sería substituida por el francés—, así como una tradición de competitividad y conflictividad bélica occidental interna y externa. No obstante, el autor excluye el cristianismo heterodoxo de la Europa del Este y la tradición islámica de la Península Ibérica como ejemplos de tradición común (GERBET, 1983, p. 7-11). Posteriormente, entre finales de la modernidad y principios de la contemporaneidad, se encontrarían los primeros de pensadores (federalistas, socialistas, etc.) que desarrollaron diferentes modelos teóricos para el beneficio de la sociedad en general, ya fuera mediante la divulgación de ideas y principios como la extensión de la paz mundial a través del federalismo<sup>4</sup>, o incluso la voluntad de hacer desaparecer la estructura de los estados-nación para dar paso a la creación de nueva

---

<sup>1</sup> GERBET, PIERRE. *La Construction de l'Europe*. París: Imprimerie nationale, 1983

<sup>2</sup> DULPHY, ANNE. MANIGAND, CHRISTINE. *Entretien avec Pierre Gerbet, professeur émérite à l'Institut d'études politiques de Paris*. URL: [<http://www.histoire-politique.fr/index.php?numero=02&rub=portraits&item=4>]. Consultado el 26 marzo de 2013

<sup>3</sup> GERBET, PIERRE. *La Construction de l'Europe*. París: Imprimerie nationale, 1983, pp. 7-68

<sup>4</sup> KANT, IMMANUEL. *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Editorial Tecnos, 2008.

organización social<sup>5</sup>. No obstante, la práctica de esos modelos teóricos resultó en un fracaso. A continuación, se encuentra el período conocido como la Paz Armada, así como el trauma de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial que influyeron en la creación de un organismo internacional para el mantenimiento de la paz —la Sociedad de Naciones— aunque sin ningún poder real de decisión (GERBET, 1983, p. 33). Además, en la década de los años 20 y 30 del siglo XX, destacaría la aparición de una generación de intelectuales defensores de los principios de unidad occidental y liderados por el austríaco Richard de Coudenhove-Kalergi —autor del manifiesto de la Pan-Europa— que preconizaba la unidad de Europa y así preservar su liderazgo económico mundial en contraposición a la Rusia bolchevique y al auge de los Estados Unidos (GERBET, 1983, p. 34-37). Sin embargo, no sería hasta el final de la Segunda Guerra Mundial y la necesidad de reconstruir el continente europeo a fin de evitar futuros enfrentamientos bélicos, cuando los gobiernos europeos procedieron al estudio y aplicación de dichos principios. Como consecuencia, entre los años 1945 y 1949, la élite europea intelectual federalista, unionista y cooperativista se reunió para proponer la descentralización de los gobiernos y la cesión de su soberanía nacional a una autoridad europea que superaría el marco del principio organizativo del estado-nación (GERBET, 1983, p. 57). Todo ello dio pie a la fundación del Consejo de Europa, con el objetivo de estudiar y divulgar las distintas propuestas (unionistas, federalistas, cooperativistas, etc.) para la construcción de la Europa presente. No obstante, la participación de dichas personalidades en el Congreso de la Haya evidenció la falta de preocupación social e interés de la ciudadanía en los principios europeístas al ser un movimiento de élite, así como la heterogeneidad del pensamiento de sus propios integrantes. Finalmente, el resultado de la congregación europeísta fue el consenso de las atribuciones de su

---

<sup>5</sup> Es el caso de CHARLES FOURIER, que a pesar de ser un federalista, está en contra de la organización social estatal y defiende la creación de una nueva célula de organización social y de trabajo independiente, el falansterio.

organismo que, a pesar de la falta de poder político, se encargaría del estudio de los conflictos político-económicos, de aconsejar las posibles soluciones, además de informar, movilizar a la población y celebrar congresos para promover el desarrollo de una política europea (GERBET, 1983, p. 60-62; p. 91-95).

Por otra parte, el autor recalca reiteradamente la singularidad y los beneficios comunitarios que tuvieron lugar en los estados de la posguerra de la Europa Occidental en contraposición a su pasado:

*«Par rapport au passé, le chemin parcouru depuis la seconde guerre mondiale est considérable, en dépit de nombreuses occasions perdues ou insuffisamment utilisées. Il s'est, dans une certaine mesure, constitué une Europe, c'est-à-dire une entité supérieure, avec de valeurs démocratiques communes, des institutions propres, une solidarité réelle. Après de siècles de rapports de force entre États, oscillant entre la domination et l'équilibre, l'Europe a trouvé la voie de l'organisation volontariste et a commencé à se former par libre adhésion en dépit des inégalités de puissance.»* (GERBET, 1983, p.462).

Asimismo, a inicios de la década de los 80 y, por lo tanto, anteriormente a la formación de la Unión Europea, el autor considera que, tras el debilitamiento de la base federalista, los gobiernos deben continuar con su compromiso para el desarrollo de la integración europea aunque sea a través de la cooperación política. Ello responde a los beneficios históricos del mismo proceso, es decir, la contención del comunismo continental, la pacificación de la Europa Occidental, la reconciliación franco-alemana presente y futura, así como el crecimiento económico de la comunidad y la expansión de la democracia que permite reducir las desigualdades económicas vigentes entre los estados-miembro de la comunidad así como la mejora del estado del bienestar. Asimismo, el progreso social de la comunidad únicamente se puede lograr a través de la cesión continua de soberanía nacional y su traspaso a unas instituciones europeas con poder efectivo para actuar al servicio de la Comunidad Europea. Es más,

para el éxito del proyecto europeísta, la Comunidad Europea tendría la obligación de implicarse directamente en un ingreso futuro de los estados de la Europa del Este ante su posible desvinculación de la Unión Soviética. Igualmente, la superación del contexto de crisis económica de la década de los 70 así como las diferencias existentes entre las instituciones europeas y los gobiernos estatales deben servir para solventar la problemática original del proceso, es decir, la movilización de la ciudadanía europea para lograr la legitimación indiscutible de la integración mediante el desarrollo del sufragio universal en todos los ámbitos así como la desaparición del poder del veto nacional utilizado tanto en el pasado como en el presente, para estancar el progreso de la integración política (GERBET, 1983, p. 33; p. 55-56; p. 155-246; p. 345-346; p. 455-459).

En cuanto a los autores del proyecto integracionista, i.e. los padres fundadores de la Unión Europea<sup>6</sup>, GERBET destaca especialmente a tres de ellos —Jean Monnet, Robert Schuman y Paul-Henri Spaak— por ser los máximos responsables del desarrollo del europeísmo político, incluso durante los tiempos de crisis (GERBET, 1983, p. 33; p. 191; p. 207). En contraposición a estas tres figuras, el historiador también destaca los dos principales adversarios del proyecto federalista: la cesión de la soberanía nacional así como del estancamiento de la integración política. Éstos fueron, en primer lugar, los sucesivos gobiernos británicos y, en segundo lugar, el presidente de la República de Francia, Charles de Gaulle (GERBET, 1983, p. 330-331; p. 335-340). Ello se debe a que GERBET considera que el proyecto inicial para la integración de la Europa Occidental tenía como meta la creación de un nuevo principio de organización internacional que debilitaría la estructura de los estados-nación hasta su desaparición:

*«La France se perdrait dans un ensemble européen et renoncerait à sa souveraineté nationale et à son identité»* (GERBET, 1983, p. 76).

---

<sup>6</sup> Unión Europea. *La historia de la Unión Europea*. URL:[[http://europa.eu/about-eu/eu-history/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/eu-history/index_es.htm)] Consultado el 14 de abril de 2013

Sin embargo, tras el análisis de las crisis de la década de los 60, GERBET duda de la negatividad que él mismo anteriormente afirmaba. Ello se debe a que inicialmente De Gaulle centró su política nacional y comunitaria en la década de los 50 en destruir las aspiraciones federalistas del proyecto integracionista impulsando principios de cooperativismo. No obstante, en la década sucesiva, el autor admite que la presión ejercida por el presidente francés para el desarrollo de la Política Común Agrícola (PCA), así como el uso del recurso del veto —que impidió hasta en dos ocasiones el ingreso comunitario de Gran Bretaña—, también se pueden interpretar como el compromiso de De Gaulle de acrecentar el bienestar comunitario, así como de evitar la disolución del consenso comunitario alcanzado hasta el momento (GERBET, 1983, p. 247; p. 273-278; p. 288-289; p. 320; p. 325-326). Finalmente, GERBET acaba por cuestionarse si la supervivencia de la Comunidad Económica Europea dependería precisamente del veto:

*« En 1967, se sera la seconde candidature britannique soutenue par les Cinq, mais arrêtée par le second veto du général de Gaulle. Même si le traité d'union politique avait pu être conclu en 1962, aurait-il pu résister à de telles divergences entre la France et ses partenaires. »* (GERBET, 1983, p. 291).

A continuación, el autor marca una periodización en el curso de la integración por lo que distingue cuatro fases dependiendo de las influencias del contexto histórico internacional y la aceleración o estancamiento del proceso.

La primera etapa, caracterizada por implantación del Plan Schuman que permitió la creación de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA), se desarrollaría entre los años 1945-1955. También sería la única fase de vocación federalista de cooperación económica efectiva ejercida por de la Alta Autoridad de la CECA (GERBET, 1983, p. 76-86; p. 102-155). Asimismo, GERBET señala que es la única fase en la que existió un consenso entre los estados miembro para superar el principio del estado-

nación como respuesta al contexto nacional e internacional. El inicio de la Guerra Fría, el apoyo económico norteamericano en la reconstrucción de los estados occidentales como instrumento de contención comunista, sumados a la crisis económica de los gobiernos europeos, el inicio de la descolonización y el desarrollo de la guerra en Corea acrecentaron la necesidad de asegurar la reconciliación entre Francia y Alemania para la seguridad de la Europa Occidental (GERBET, 1983, p. 33; p. 55-56; p. 101-116). También es durante esta etapa el momento en que los gobiernos de la CECA toman conciencia de que la interdependencia económica de los estados puede ser explotada a modo de garantizar el principio de paz y seguridad. A la CECA le sucedió el Plan Pleven a favor de la creación de la Comunidad Europea de Defensa (CED) que supondría la creación de un ejército europeo, es decir, la integración de los ejércitos nacionales subordinados a una autoridad supranacional (GERBET, 1983, p. 145). No obstante, y a pesar de que dicho proyecto fue elaborado por Francia, el avance del curso europeo quedó estancado por la negativa del Parlamento francés a ratificar el Tratado de la Comunidad Europea de Defensa. A continuación, GERBET sostiene que la desvinculación británica del proyecto fue una de las razones del resultado de la CED (GERBET, 1983, p. 233-234). Asimismo, el autor interpreta el fracaso de la CED al miedo de Francia por permitir la militarización de una Alemania que, en menos de 70 años, había invadido el estado francés hasta en tres ocasiones. Además, GERBET sostiene que fue una muestra de la presión nacionalista y un error mayúsculo por parte de su propio Parlamento dado que la República Federal de Alemania poco después obtuvo el permiso internacional para militarizarse fuera de la Comunidad Europea. Como consecuencia, Francia fracasó en su esfuerzo por reafirmar su voluntad de liderar la integración de la República Federal de Alemania en la Comunidad Europea además de ahogar las aspiraciones federalistas y la posibilidad de que la Comunidad Europea se transformara en una tercera potencia independiente de los Estados Unidos y la Unión Soviética (GERBET, 1983, p. 87-90; p. 127; p. 155-246).

La segunda etapa (1955-1957) destaca por la iniciativa de Monnet, Spaak y los estados del Benelux. Dicha iniciativa se centraba en el desarrollo de la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euroatom) que permitirían rescatar el proyecto de la integración europea (GERBET, 1983, p. 191; p. 249-291). Asimismo, el contexto internacional de la nacionalización del Canal de Suez y los estallidos de guerra en Argelia y Hungría parecían secundar el avance de ambas comunidades (GERBET, 1983, p. 211). A finales de 1957, los parlamentos nacionales de los seis estados miembro ratificaron los Tratados de Roma para la creación de ambas comunidades. Los objetivos que perseguían el Euroatom y la CEE eran la modernización de la industria nuclear encabezada por Francia de forma más económica, así como permitir el incremento de los intercambios comerciales entre estados miembro mediante el establecimiento de una política proteccionista de productos extranjeros (GERBET, 1983, p. 191-194). De igual modo, tras el abandono del proyecto de integración europea durante la fase anterior por la fallida de la CED, los impulsores de la CEE confiaron en el desarrollo de la unidad política a través del principio teórico de la expansión de la integración económica sectorial a la política (GERBET, 1983, p. 200-207).

A diferencia del reimpulso de las instituciones europeas de la fase anterior, el período que comprende los años 1958 y 1969 como ya se ha mencionado anteriormente, se caracterizó por el crecimiento económico comunitario, el desarrollo de la Política Común Agrícola (PCA), las peticiones británicas de ingreso así como el veto continuo de Francia y, por consiguiente, la paralización de las negociaciones comunitarias. La razón de la petición de ingreso británica a la comunidad fue la demostración práctica de las ventajas económicas que comportaba la cesión de parcelas de soberanía. El inicio de la descolonización, así como la oposición británica del abandono del principio básico del estado-nación, i.e. de la soberanía nacional, derivaron en el origen de la Commonwealth y la firma de tratados de alianza comercial entre los

estados europeos extracomunitarios, a fin de rivalizar con la Comunidad Europea. No obstante, al comprobar la ineficacia competitiva de dichas organizaciones en contraposición al crecimiento económico generado en la zona CEE, Gran Bretaña terminó por ingresar en la Comunidad Europea en 1973, tras tres peticiones consecutivas y dos vetos (GERBET, 1983, p. 83-85).

Finalmente, la etapa entre los años 1969 y 1983 se caracterizó tanto por la crisis económica derivada de las crisis del petróleo, como por el debilitamiento de las políticas comunitarias. Esa disolución del desarrollo comunitario parece acompañarse del ingreso de estados miembro como Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca. Asimismo, la aparición en la escena comunitaria de la primera ministra británica, Margaret Thatcher, dificultó la toma de decisiones comunitarias ya que Gran Bretaña exigía la reducción constante de su contribución al presupuesto comunitario. Por último, entre los pocos progresos comunitarios destacaría la implantación del sufragio universal del Parlamento Europeo.

En resumen, el desarrollo progresivo de la Comunidad Europea ha sido el modelo de una nueva forma de organización con la capacidad de superar el principio organizativo del estado-nación además de ser el ejemplo práctico para la resolución de conflictos entre los estados miembro a través de la vía diplomática y, como consecuencia, el seguro del mantenimiento de la paz. Asimismo, el desarrollo de la política de la CEE ha permitido un crecimiento económico superior al del resto de estados extracomunitarios además de impulsar la reducción de las desigualdades sociales comunitarias. No obstante, para superar definitivamente la estructura del estado-nación es necesaria tanto la inclusión de la ciudadanía en el proceso, así como el refuerzo de las instituciones europeas que deben estar al servicio de la ciudadanía de forma independiente a los gobiernos nacionales. Por último, GERBET no descarta la posibilidad de la organización federal del continente aunque

no sea probable dado que hasta ese momento ha sido la corriente minoritaria del pensamiento europeísta.

### ALAN S. MILWARD (1935- 2010)

En contraposición al discurso historiográfico tradicional sobre la integración europea de PIERRE GERBET se encuentran las tesis del especialista en historia económica ALAN MILWARD<sup>7</sup>. En su libro, *The European Rescue of the Nation-State*, critica la idea de que el proceso de integración europea fuera el inicio de la desaparición de la estructura del estado-nación. De hecho, MILWARD considera que la única explicación racional para la construcción de la Comunidad Europea en detrimento de la soberanía nacional de los gobiernos europeos es precisamente la necesidad que éstos tenían de restaurar la legitimidad de la estructura del estado-nación de cara a la ciudadanía:

*«It is the argument of this book that there is no such antithesis and that the evolution of the European Community since 1945 has been an integral part of the reassertion of the nation-state as an organizational concept» (MILWARD, 1994, p. 2-3).*

Por lo tanto, y a excepción de una élite minoritaria federalista y europeísta, desde 1945 no existía una voluntad política real de traspasar los límites marcados por la estructura de los estados-nación si ello no resultaba en la reafirmación de la legitimidad del estado-nación.

Por otra parte, la organización y estructuración de la élite europeísta federalista y unionista del Movimiento Europeo, así como su reunión consecutiva en congresos cuyo objetivo era defender los diversos proyectos para la unificación del continente, no representaron un verdadero elemento de influencia o de presión significativa en los tratados europeos ratificados por los parlamentos nacionales europeos. No

---

<sup>7</sup> MCKITTRICK, DAVID. *Alan Milward: Economic historian celebrated for his analyses of the post-war European project*. The independent. Publicado el 10 de diciembre de 2010. URL: [<http://www.independent.co.uk/news/obituaries/alan-milward-economic-historian-celebrated-for-his-analyses-of-the-postwar-european-project-2151989.html>] Consultado el 25 de mayo de 2013.

obstante, esos mismos gobiernos recurrirían posteriormente a ese mismo discurso europeísta a fin de secundar sus políticas de cesión de la soberanía nacional en beneficio del bienestar social, económico y estatal (MILWARD, 1994, p. 16-17). En contraposición, la creación de instituciones europeas supranacionales, la integración económica y el desarrollo de políticas comunes fueron el producto tanto de elementos del discurso histórico tradicional como el contexto de la Guerra Fría, la crisis económica del continente así como la voluntad europea y norteamericana de frenar la expansión comunista, aunque MILWARD subraya la importancia del consenso político europeo en la necesidad de traspasar las fronteras nacionales de la política económica con el propósito del progreso de las economías nacionales (MILWARD, 1994, p. 10-12; p. 20-29; p. 37). Sin embargo, el autor señala que la principal causa del crecimiento económico de la posguerra no procedía de las políticas gubernamentales locales, regionales y nacionales, sino del resultado del consenso popular en la reafirmación del principio organizativo del estado-nación (MILWARD, 1994, p. 27; p. 37-42).

Tras la Segunda Guerra Mundial, la reafirmación de los estados-nación de la Europa Occidental debía vertebrarse en la estabilidad política y el bienestar económico de la sociedad a fin de mantener su principio de legitimidad (MILWARD, 1994, p. 27). A pesar de ello, dicha estabilidad no podía regirse ni a través de la política bélica tradicional de invasión y expansión de las fronteras como método para ampliar los recursos nacionales, ni mediante la radicalización de los nacionalismos. Según el autor, entre 1945 y 1973, todos los países europeos democráticos siguen un mismo modelo de desarrollo mediante la aplicación de la política keynesiana, con el objetivo de preservar el principio organizativo del estado-nación. Como consecuencia, la estabilidad nacional dependía de la legitimación social de la estructura estatal que debía concentrarse en reducir al máximo índice de paro y asegurar unos mínimos para la subsistencia través de políticas de subvención, a fin de promover el desarrollo industrial y controlar los precios máximos y mínimos de los

productos de primera necesidad (MILWARD, 1994, p. 27-33). Por ello, el estado-nación europeo resultante de la posguerra se basaría en la legitimidad social, la ocupación, la recuperación del consumo y el bienestar social. Asimismo, el autor considera que el desarrollo de la política del bienestar alcanzada en 1992, así como la política intervencionista en la industria de los gobiernos, dificultaran una futura depresión como la que siguió al Crac del 29 (MILWARD, 1994, p. 35). Por lo tanto, la supervivencia y el refuerzo de las instituciones nacionales se justificaron mediante el discurso de que el desarrollo industrial, la modernización y el crecimiento indefinido de la productividad que aseguraba la política estatal implicaría la desaparición de futuros conflictos bélicos (MILWARD, 1994, p. 37-42).

Por otro lado, en un contexto europeo de preservación y exaltación de los beneficios de la política nacional, el historiador trata de dar respuesta a la pregunta de cómo fue posible la conciliación entre la cesión de soberanía nacional a favor del proceso de integración<sup>8</sup>. Al respecto, MILWARD se decanta por la tesis de la interdependencia creciente de las economías nacionales puesto que imposibilitaba el crecimiento económico individual de las naciones. Como consecuencia, la creación de las instituciones y organismos europeos de poder supranacional se basaron en el consenso de políticas comunes, primero en beneficio de los intereses nacionales y posteriormente en el beneficio comunitario. Por lo tanto, desde su origen, la integración europea estuvo al servicio del interés del estado-nación. Asimismo, la estabilidad del estado-nación depende directamente del bienestar económico nacional que a su vez se encuentra subordinado a la interdependencia económica que atenta a la seguridad nacional y, que en el caso de Europa, la Alemania Occidental es la personificación el fantasma de la inseguridad (MILWARD, 1994, p. 10-11; p. 15; p. 44-45).

---

<sup>8</sup> *Integration is a policy choice designed to limit the costs of interdependence, while it is plausible for a small state, does not look plausible for larger powers.* (MILWARD, 1994, p. 19-20)

A continuación, el autor también critica el discurso tradicional pasado y presente, centrado en la mitificación de la personalidad europeísta de los políticos e ideólogos que lideraron el proyecto integracionista desde los ámbitos de la política, la prensa, los periódicos y las instituciones europeas<sup>9</sup>, así como de los historiadores. MILWARD duda del europeísmo de Monnet, Schumann, Spaak, Adenauer y Gasperi, ya que tras su discurso a favor de la cesión de soberanía nacional a instituciones supranacionales— la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero — y el impulso de políticas comunitarias como la agrícola (PCA), se traslucen los intereses nacionales individuales de Bélgica, Francia, Alemania e Italia y, por consiguiente, la voluntad de preservar sus respectivos estados-nación (MILWARD, 1994, p. 17; p. 318-320; p. 344). Por lo tanto, según dicho autor, los padres de la integración europea fueron los mismos que se encargaron de resguardar el principio organizativo del estado-nación:

*«Some of the most revered figures in the early history of the European Community and the European federalism were also, like Monnet, central figures in the post-war reassertion of the nation estate» (MILWARD, 1994, p. 17).*

Asimismo, el historiador niega, a través de tres ejemplos, el europeísmo institucional de las comunidades creadas, al ser una extensión más de los intereses nacionales. En el primer caso, y en relación a la creación de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, se encuentra Bélgica, caracterizada por la importancia de la industria del carbón aunque no por la productividad del sector, sino por ser uno de los pilares de la estabilidad social del país por su elevada tasa de ocupación, razón que explica la política tradicional del estado belga en subvencionar el sector a pesar de su ineficacia económica. Durante la Primera y Segunda Guerra Mundial y hasta finales de los años 50, el carbón fue el recurso energético estratégico clave que justificó el interés franco-alemán en el desarrollo del

---

<sup>9</sup> UNIÓN EUROPEA. URL: [[http://europa.eu/about-eu/eu-history/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/eu-history/index_es.htm)] Consultado el 20 de febrero de 2013

Plan Schuman. Sin embargo, a primera vista, la Comunidad del Carbón y el Acero resultante se enfrentaba a la política proteccionista de la industria belga. No obstante, Bélgica optó por aceptar la reducción de su explotación minera ya que la política supranacional ejercida por la Alta Autoridad permitió una financiación para la modernización de la industria del carbón, el incremento de su productividad y su importancia económica que a través de la política proteccionista belga hubieran sido inasequibles (MILWARD, 1994, p. 46-83). Por lo tanto, Bélgica es un ejemplo más de la contradicción de la política europea de posguerra entre el interés nacional y comunitario:

*«[...] common decisions and policies were only possible where there were wide areas of agreement between the nations [...]» (MILWARD, 1994, p. 117).*

Asimismo, el desinterés nacional fue la razón del fracaso del proyecto para la creación de la Comunidad Europea de Defensa. Los recursos económicos y humanos disponibles para la creación de un ejército europeo eran insuficientes para satisfacer los intereses de seguridad nacionales por lo que al estado-nación no le interesa ceder dicha soberanía (MILWARD, 1994, p. 119). A continuación, Alemania y la Comunidad Económica Europea son el segundo ejemplo de la convergencia entre intereses nacionales y comunitarios. En este caso, la política tradicional proteccionista alemana se vería superada por el interés nacional en aumentar las exportaciones entre el resto de estados-miembro. De ese modo, la República Federal Alemana fue capaz de convertirse en el motor de la economía comunitaria además de asegurar su propia estabilidad nacional (MILWARD, 1994, p. 134-167). Asimismo, MILWARD es contrario al discurso histórico federalista de que la integración económica tenía por objeto la unificación política de la comunidad europea y, por lo tanto, la superación definitiva del marco del estado-nación (MILWARD, 1994, p. 173-198). Por último, el tercer ejemplo del concierto entre intereses nacionales y comunitarios serían Francia, la

República Federal Alemana y el establecimiento de la Política agraria común:

*«In retrospect therefore the CAP was the Franco-Dutch agricultural trade bargain for which both contraes had been searching from the first revisions of the Monnet Plan in 1948 and the French decision to become a greater food exporter [...] Without Europeanization the political power of the agricultural interest would have been too weak even to achieve this result » (MILWARD, 1994, p. 315-316).*

Por un lado, Francia necesitaba modernizar y mejorar la competitividad mientras que, por el otro lado, el mantenimiento de los beneficios de la industria agraria estaba directamente relacionada con el resultado de las elecciones de todos los estados-miembro al ser una política de repercusión local. En este caso, la coordinación de las políticas nacionales tenía por objeto mantener el equilibrio de la industria agraria a través de la subvención de parte de la producción que se traduciría en un estímulo para la exportación de la producción entre los estados-miembro, así como para evitar la especulación de precios, pero en ningún caso el incremento de la productividad al sector económico en declinación, puesto que el coste de producción superaba el de buena parte de los estados ajenos a la Comunidad Europea por lo que el excedente se acumularía (MILWARD, 1994, p. 224-273).

Finalmente, MILWARD compara las políticas y los objetivos de la Comunidad Europea y Gran Bretaña hasta el ingreso de ésta última en la comunidad. El autor llega a la conclusión de que ambas partes comparten un mismo objetivo y modelo para la preservación del estado-nación, pero mediante discursos diferentes. De hecho, el consentimiento británico en la cesión de parte de su soberanía nacional a través del ingreso en la Comunidad Europea es fruto de la constatación de que la interdependencia comunitaria era mucho más eficiente para lograr los intereses nacionales (MILWARD, 1994, p. 346; p. 432-433).

En cuanto al futuro de la Unión Europea tras la firma del Tratado para la Unificación Monetaria, MILWARD se muestra escéptico en su cumplimiento

ya que considera insuficiente el período de tiempo previsto para su puesta en marcha. Igualmente, la firma del Tratado de 1992 supuso el alcance del objetivo del Tratado de Roma de 1957: el desarrollo progresivo de una unión más estrecha y fundamentada en tres pilares (CECA, CEE y Euroatom), el establecimiento de una política exterior comunitaria y de seguridad además de la cooperación judicial y criminal, la cooperación común exterior y de seguridad, y la cooperación judicial y de policía criminal (MILWARD, 1994, p. 1-2)

En resumen, MILWARD sostiene que el principio fundamental que explica el proceso de integración europea entre 1945 y 1992 es el producto de la necesidad que tuvieron todos los gobiernos comunitarios de rescatar el principio organizativo del estado-nación westfaliano.

### DESMOND DINAN (1957-)

En relación a los discursos historiográficos anteriores, el historiador irlandés DESMOND DINAN<sup>10</sup> representa la reconciliación entre los discursos de GERBET y MILWARD. No obstante, la interpretación de DINAN se encuentra más próxima a la visión de MILWARD, aunque se centra en los beneficios económicos de la CEE para justificar el proceso de integración europea y no el de la necesidad del rescate de la estructura del estado-nación por parte de los gobiernos (DINAN, 1999, p. 8-12).

En primer lugar, el autor considera que el apoyo de los gobiernos de la posguerra de Europa Occidental al proceso de integración europea se debe principalmente al interés de desarrollo individual de cada uno de los estados miembro. A pesar de los principios y objetivos federalistas de los teóricos europeístas sumados a la presión estadounidense a favor de la integración federalista de la Europa Occidental como freno a la expansión del Comunismo, el resultado fue la creación de una comunidad

---

<sup>10</sup> GEORGE MANSON UNIVERSITY. *Desmond Dinan*. URL: [<http://policy.gmu.edu/tabid/86/default.aspx?uid=18>] Consultado el 2 de abril de 2013

supranacional basada en la cooperación y el veto para la toma de decisiones, aunque en ningún caso de carácter federal.

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos financiaron el Plan Marshall a fin de preservar sus intereses europeos: la reconstrucción de una nueva Europa con los medios necesarios para evitar una Tercera Guerra Mundial, así como la recuperación un socio económico con la capacidad de comprar sus exportaciones y evitar la recesión económica de la industria estadounidense (DINAN, 1999, p. 16-17). Asimismo, la contribución económica norteamericana en la Europa Occidental respondería al fracaso de la política de aislamiento continental aplicada puesto que, desde el comienzo del siglo XX, el gobierno estadounidense había tenido que trasladar a su ejército al territorio europeo de forma reiterada. Además, el inicio de la Guerra fría se caracterizó por el temor occidental a una inminente expansión del ejército comunista en el territorio de la Europa Occidental que explica la necesidad de mantener bases militares norteamericanas en el continente a fin de asegurar la contención de la expansión soviética. De este modo, el único instrumento capaz de asegurar el mantenimiento del sistema capitalista frente al comunista únicamente era posible a través de una integración y unidad de los estados de la Europa Occidental. Contradictoriamente, DINAN señala que los principales opositores al proyecto de unificación europea fueron los mismos gobiernos beneficiados del Plan Marshall por negarse continuamente a la cesión de soberanía en nombre del interés común que no fuera acompañado de un beneficio económico nacional (DINAN, 1999, p.18).

Por otra parte, la razón del conocimiento norteamericano de los ideales del federalismo europeo fue a través la obra de Kalergi (ver apartado GERBET). En cuanto a los padres fundadores de la Unión Europea, DINAN nombra a los anteriormente mencionados Monnet, Schuman y Spaak (DINAN, 1999, p.12). No obstante, también recupera la figura del presidente francés, Charles de Gaulle, como máximo responsable del cambio del

modelo del proceso integracionista, es decir, del paso del discurso teórico federalista al impulso del modelo de cooperación gubernamental confederal (DINAN, 1999, p. 54-55).

En cuanto a la periodización del proceso, el autor diferencia cuatro fases. La primera etapa se desarrollaría entre los años 1945 y 1957 y se caracteriza por el Movimiento Europeo, el Plan Marshall, el Plan Schuman para la creación de la CECA así como la firma de los Tratados de Roma que dieron paso a la CEE y al Euroatom. Asimismo, DINAN recalca la presión ejercida por los Estados Unidos en su iniciativa por restablecer el estado de la República Federal Alemana a pesar de la oposición inicial de Francia. Ante la amenaza de una recuperación político-económica de Alemania, Francia reconsideró su postura y se embarcó en el liderazgo de la integración con el objeto de lograr sus metas nacionales a través del discurso de la paz y de la reconciliación. Sin embargo, DINAN defiende que la cesión de la soberanía nacional sobre la explotación y el control del carbón a la Alta Autoridad de la CECA no solo benefició al mantenimiento de la competitividad de la industria de tecnología militar francesa ya que, a cambio, Adenauer aprovechó la oportunidad para recuperar el control de su política interna además de la desocupación progresiva de su territorio (DINAN, 1999, p. 20-25).

A continuación, le sucedería el Plan Pleven para la creación de la CED (ver apartado GERBET) para la reconstrucción del aparato militar de la República Federal de Alemana pero subordinado a una autoridad supranacional. En este caso, la propuesta americana estaba influenciada por el inicio del conflicto bélico en Corea, así como la pérdida del monopolio de la bomba atómica ya que la Unión Soviética había finalizado con éxito su propio proyecto. No obstante, la firma del Tratado de París en 1952 introducía la problemática de crear un organismo supranacional con el poder de controlar al ejército europeo y, por extensión, la creación de una comunidad política europea integrada que excedería el máximo histórico reconocido a inicios de los años 90 con la

firma del Tratado de la Unión Europea. Irónicamente, la creación de la CED fue denegada por el propio Parlamento Francés, contrario a la cesión de dicha soberanía (DINAN, 1999, pp. 26-27). En este punto, DINAN coincide con la interpretación del principio del fin del federalismo que defendido por GERBET, así como el desconocimiento de los motivos que explicarían el fracaso del, es decir, el desinterés por la cesión de soberanía nacional en ausencia de un beneficio claro así como la oposición nacional del desarrollo efectivo de la integración política comunitaria expresados por MILWARD. Por lo tanto, DINAN relaciona el fracaso de la CED con el estancamiento de la política del proceso de integración comunitaria sucesiva en la década de los 60, la crisis de los 70 y la lenta recuperación de parte del proyecto durante los años 80:

«[...]the Six successfully diluted the more far-reaching institutional and supranational aspects of the draft treaty establishing the political community[...]» (DINAN, 1999, p. 26).

Igualmente, el autor considera que el Federalismo europeo parece incapaz de salvar las distancias entre el interés comunitario frente a los diferentes intereses nacionales (DINAN, 1999, p. 29). Seguidamente, el desarrollo del Euroatom y de la CEE fueron capaces de superar la oposición de políticos nacionalistas y laboristas. No obstante, a partir de este ejemplo de modelo práctico de la conciliación entre el desinterés nacional inicial y el interés comunitario, siempre que aparezca otro beneficio suficiente para el estado de anteriormente se había opuesto. Francia necesitaba la aprobación del Euroatom para la modernización de su industria de manera más eficiente por lo que se dispuso a aceptar la CEE. Igualmente, el Benelux, Italia y la República Federal de Alemania originariamente desinteresadas en el proyecto del Euroatom accedieron a su desarrollo a cambio de asegurarse la puesta en marcha de la CEE (DINAN, 1999, p. 30-31). Por último, en lo referente al planteamiento de la supranacionalidad comunitaria dependiente o independiente de los

estados-nación, DINAN vuelve a fusionar las tesis de MILWARD y GERBET a partir de la firma del Tratado de Roma para la creación de la CEE:

*«Despite an apparent curtailment of supranationality in the Treaty of Rome, the EC's importante was nonetheless profound» (DINAN, 1999, p. 33).*

A continuación, la segunda fase del proceso integracionista (1958-1969) se caracterizó por el regreso de Charles de Gaulle a la escena de la política comunitaria que permitió el desarrollo de la Política Común Agrícola, las tres peticiones de ingreso del estado británico a la comunidad, así como los dos vetos de Francia. Asimismo, el estancamiento generado por el instrumento del veto por parte de Francia parecen responder a la necesidad de legitimar la política francesa ante la caída de la IV República y de cara a los conflictos que vive tanto en sus colonias de ultramar como en la propia metrópolis —Mayo del 68— aunque, recuperando la tesis de GERBET, también permitió la supervivencia del curso de la integración europea ante la crisis de los años 70 e inicios de los años 80 (DINAN, 1999, p. 37-39). En cuanto a la justificación del veto francés al ingreso británico, DINAN repite la conciliación de los autores anteriores de modo que, Gran Bretaña representaba la amenaza de menguar la influencia comunitaria de Francia además de oponerse al establecimiento de la PCA. En contraposición, el resto de estados miembro serían partidarios tanto del ingreso británico pero contrarios a la PCA. Por consiguiente, Francia accedió al ingreso británico una vez el resto de estados miembro se comprometieron a la implantación de la PCA (DINAN, 1999, pp. 37-47).

En lo que respecta a los motivos de la petición de ingreso de Gran Bretaña, se basaban en su ineficacia de frenar el crecimiento de la Comunidad Económica Europea mediante la firma de tratados a favor del libre comercio con otros países (DINAN, 1999, p. 42).

En resumen, al servicio de la economía nacional, la Francia de los años 40 y 50 hace la transición entre el discurso del castigo de la Alemania

vencida al de la reconciliación y, posteriormente, al de la alianza frente a su antigua aliada, Gran Bretaña a fin de beneficiarse del PCA. Asimismo, el mecanismo de negociación empleado para el avance de las políticas de la CECA, CEE, Euroatom y la PCA todavía persiste en la Unión Europea actual. Por último, el apoyo alemán al desarrollo del PCA fue el soporte de Francia en su política de reestablecimiento de relaciones con la Alemania Oriental.

En cuanto a la tercera etapa del proceso de integración, entre los años 1970 y 1979, se produjo un claro estancamiento institucional y político ante un contexto de crisis recurrente y el relevo de la primera generación de políticos europeístas del inicio de la posguerra, así como de la ampliación de estados miembro (DINAN, 1999, p. 44). Asimismo, fue en esta misma época que Gran Bretaña y la República Federal Alemana se convirtieron en los dos mayores contribuyentes al presupuesto de las políticas comunitarias:

*«Yet the 1970 agreement contained a serious flaw. Although it took place after the Hague summit had approved enlargement in principle, the applicant member states were not consulted. The consequence of this became apparent almost immediately after Britain's accession. Because it imported far more agricultural produce and industrial goods from outsider the EC, Britain, like Germany, would become a net contributor to the Budget.»* (DINAN, 1999, p. 63)

En contraposición, desde el gobierno británico de Margaret Thatcher se desarrolló una campaña continua de presión comunitaria a fin de reducir sus contribuciones (DINAN, 1999, p. 73-75):

*«Similarly, initiatives such as the Genscher-Colombo proposals, the Stuttgart solemn declaration, and the EP's draft treaty were Essentials precursors of the EC's revival following resolution of the British budgetary question.»* (DINAN, 1999, p. 101)

Finalmente, la última etapa del transcurso del proceso de integración europea tuvo lugar entre 1980 y 1992. Durante los primeros años de la

década de los 80, se mantuvo el estancamiento institucional y político anterior pero rápidamente le sucedieron los años del acuerdo definitivo de fundación de la Unión Europea y el fin del proceso integracionista tras la renegociación de las contribuciones estatales (DINAN, 1999, p. 89-93)

Igualmente, también fue durante el transcurso de esta época cuando tomó fuerza el sistema para la unión monetaria. El objetivo del desarrollo de dicho proyecto era tanto la lucha contra la inflación como la recuperación del crecimiento comunitario y el asentamiento del Mercado Único. Sin embargo, no todos los gobiernos, como por ejemplo el británico o el alemán, apoyaban dicha iniciativa. No obstante, la decisión de la Comisión Europea por incrementar el valor del marco, en contraposición del dólar, frenando así la competitividad de la industria alemana, invirtió la oposición inicial del gobierno a la unión monetaria:

*«Overnight, Smchidt replaced Jenkins as the principal proponent of a monetary policy initiative and championed what subsequently became the EMS» (DINAN, 1999, p. 86)*

En resumen, el proceso de integración europea es el producto de un contexto de Guerra Fría y el estado de destrucción física y económica de los estados de la posguerra de la Europa Occidental. Asimismo, la debilidad política de los gobiernos europeos en la reconstrucción de sus estados derivaron en la aceptación relativa de los principios integracionistas limitadas por el mantenimiento del orden tradicional del estado-nación (DINAN, 1999, p. 14).

### 3. Conclusiones

En primer lugar, la proximidad existente entre las fechas de publicación, i.e. entre los años 1983 y 1999, de los diferentes análisis del proceso integración de PIERRE GERBET, ALAN MILWARD y DESMOND DINAN, no solo se encuentra más o menos influenciados por el año de su publicación, sino también por la nacionalidad y las experiencias de vida de tres generaciones de historiadores del período de entreguerras, Segunda

Guerra Mundial y postguerra, así como de las herramientas, fuentes históricas y documentación historiográfica a su alcance.

Por consiguiente, el optimismo tradicional sobre el proyecto integracionista de GERBET sería válido hasta la publicación de las tesis de MILWARD dado que desacreditan e invierten por completo la interpretación histórica anterior. No obstante, y a pesar de que me inclino por las visiones de MILWARD y DINAN, el primero me parece un tanto extremo mientras que el segundo sería el caso contrario, demasiado conciliador. En mi opinión, la razón fundamental de los gobiernos europeos en el transcurso de la integración fue el crecimiento económico nacional sostenido por la Comunidad Económica Europea (DINAN, 1999; MORAVCSIK, 1998) que además permitió el fortalecimiento de la estructura del estado-nación (MILWARD, 1994). Por lo tanto, el avance del proceso comunitario no respondía a la voluntad política de substituir el principio organizativo del estado-nación que sostiene GERBET. Asimismo, es necesario destacar que en la bibliografía de DINAN, MILWARD aparece citado mientras que GERBET no. Aún así, DINAN coincide con algunos de los argumentos expresados por GERBET y negados por MILWARD.

En referencia a los teóricos y políticos que permitieron la creación de la Unión Europea, el análisis de DINAN parece tener más fundamento en contraposición a los de GERBET y MILWARD dado que en el primer caso el historiador francés se dedica a exaltar los principios europeístas, en su mayoría franceses a partir del Imperio Carolingio, así como la crítica exacerbada a Charles de Gaulle como culpable del final del principio federalista (GERBET, 1983). Asimismo, en el segundo caso, el historiador niega la existencia de un pensamiento europeísta entre los mencionados padres del proceso (MILWARD, 1994). Por otra parte, debe tenerse en cuenta el precedente de Kalergi por ser hijo de una pareja mixta entre Oriente y Occidente además de vivir en los Estados Unidos, así como el cambio de la nacionalidad luxemburguesa de Schuman a la francesa por un simple cambio de fronteras, y la influencia del federalismo americano

de Monnet ya que son un ejemplo de un europeísmo que se complementa con sus respectivos intereses nacionales. Asimismo, cabe destacar la contradicción mayúscula de los gobiernos por hacer uso de una retórica a favor de la integración política comunitaria cuando su objetivo no era más que la disposición de otro instrumento al servicio de la economía nacional (DINAN, 1999; MILWARD, 1994). Igualmente, y en contraposición a la interpretación de GERBET y que incluso arrastra DINAN, se encuentra la superación de la dependencia político-económica de las instituciones europeas con respecto a los gobiernos a través de la implantación del sufragio universal. De hecho, el sistema de candidaturas dependientes de partidos políticos nacionales y no europeos para la elección de los miembros del Parlamento Europeo son un ejemplo de déficit democrático comunitario al servicio de los estados (MILWARD, 1994; MORATA, 2005)

Por otra parte, GERBET, MILWARD y DINAN comparten la misma visión con respecto al fracaso del federalismo mediante el estudio de la composición del Consejo de Europa. La conclusión es que, dentro del organismo encargado de salvaguardar los principios europeístas, la facción federalista era minoritaria frente a una mayoría defensora de la confederación y la cooperación intergubernamental. Asimismo, los tres historiadores señalan la realidad comunitaria en la falta del apoyo de la base ciudadana por ser un proyecto creado por una élite europea y aplicado y modificado de acuerdo a los intereses políticos de cada gobierno. Por lo tanto, es necesaria la movilización y participación de la ciudadanía para lograr la legitimación de las funciones y soberanía traspasadas a la Unión Europea.

En conclusión, la originalidad e individualidad del proceso de la integración de la Comunidad Europea es el resultado de la suma del contexto de Guerra Fría, las subvenciones norteamericanas así como de la voluntad de los gobiernos de la Europa Occidental de asegurar la estabilidad continental mediante el desarrollo de la Comunidad

Económica Europea. Sin embargo, ni las presiones norteamericanas ni la influencia de la élite europeísta fueron capaces de persuadir a los gobiernos a fin de alcanzar una integración política homogénea que terminara con el principio del estado-nación westfaliano. Finalmente, es esencial resaltar el cambio que supuso en la política de resolución de conflictos entre estados miembro con la capacidad de mediar y crear el espacio para la negociación diplomática frente a la opción tradicional de la guerra.

## 4. Bibliografía

AZCONA, JOSÉ MANUEL. *Historia del Mundo Actual. Ámbito sociopolítico, estructura económica y relaciones internacionales*. Madrid: Editorial Universitas, 2005. ISBN 84-7991-179-4

DINAN, DESMOND. *Ever closer union. An introduction to European Integration*. Boulder: Lynne Rienner, 1999. ISBN 1-55587-739-7

GERBET, PIERRE. *La Construction de l'Europe*. París: Imprimerie nationale, 1983. ISBN 2-11-080794-6

KANT, IMMANUEL. *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Editorial Tecnos, 2008.

MILWARD, ALAN S. *The European Rescue of the Nation-State*. London: Routledge, 1992. ISBN 0-415-11133-1

MORATA, FRANCESC. *La Unión Europea. Procesos, actores y políticas*. Barcelona: Ariel, 1999. ISBN 84-344-1813-4

MORATA, FRANCESC. *Història de la Unió Europea*. Barcelona: UOC, 2005. ISBN 84-9788-374-8

MORAVCSIK, ANDREW. *The Choice for Europe. Social purpose & state power from Messina to Maastricht*. Cornell University, 1998. ISBN 1-85728-192-6

## Webgrafía

DULPHY, ANNE. MANIGAND, CHRISTINE. *Entretien avec Pierre Gerbet, professeur émérite à l'Institut d'études politiques de Paris*.

URL:[<http://www.histoire-politique.fr/index.php?numero=02&rub=portraits&item=4>].

Consultado el 26 marzo de 2013.

GEORGE MANSON UNIVERSITY. *Desmond Dinan*.

URL:[<http://policy.gmu.edu/tabid/86/default.aspx?uid=18>]

Consultado el 2 de abril de 2013

PRINCETON UNIVERSITY. *Andrew Moravcsik*.

URL:[<http://www.princeton.edu/~amoravcs/biography.html>]

Consultado el 10 de abril de 2013

UNIÓN EUROPEA. URL: [[http://europa.eu/eu-law/treaties/index\\_es.htm](http://europa.eu/eu-law/treaties/index_es.htm)]

Consultado 29 de abril de 2013

UNIÓN EUROPEA. URL: [[http://europa.eu/about-eu/eu-history/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/eu-history/index_es.htm)]

Consultado el 20 de febrero de 2013